

**FORMATO Nº 17**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

**1 NÚMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los **12 días del mes de diciembre** del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO 4 N° 50-2024-MDY-GM**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es **CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PARQUE ALAN SISLEY, EN EL AA.HH ALAN SISLEY, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CON CUI N° 2611150**, a fin de efectuar la **APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS
		presidente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	DAVID MARTEL BENITES	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

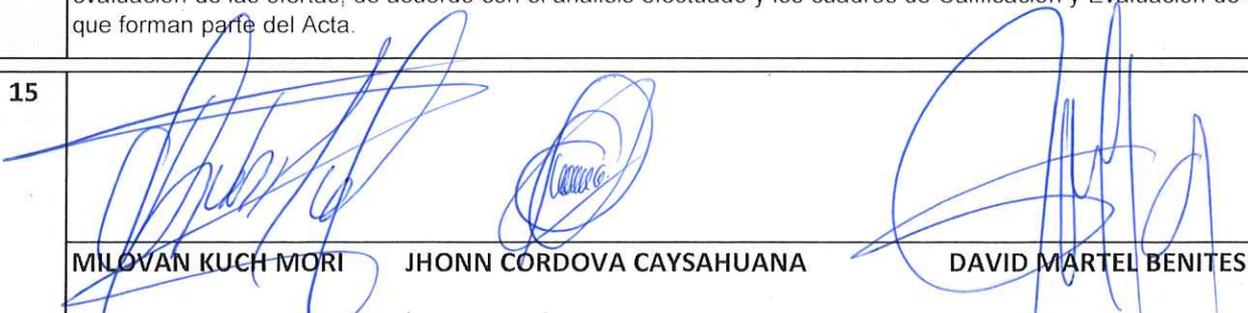
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS	10066033291
2	GRAJEDA CARDENAS JORGE LUIS	10238537555
3	VALENZUELA SALAS ANTONIO	10294564662
4	ESPINOZA Y AVILA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20393658127
5	ESPINOZA Y AVILA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20393658127
6	ESPINOZA Y AVILA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20393658127
7	CONSTRUCCIONES EL SOL VER SOCIEDAD ANONIMA	20492767701
8	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
9	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	20600182693
10	RAM CONSULTING S.A. - RAM CONSULT S.A.	20601091934
11	MARMO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601266807
12	GRUPO ALEPH S.A.C.	20602159834
13	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603066279

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de manera electrónica

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
----	----------------------------------	-----------------------	----------------------

1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	11/12/2024	12:33:10
6	Acto seguido, se procede con la apertura electronica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.		
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	unico item	
10	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	unico item	
11	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
11.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.		
12	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1</b>	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos
	B	METODOLOGÍA PROPUESTA	18 puntos
	E	INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA	02 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>
13	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
Nº	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TÉCNICO TOTAL</b>	
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	100 PUNTOS	
14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		
15			
	MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES

## ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

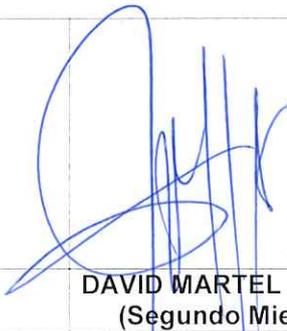
aplicación del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

Adjudicación Simplificada N° 28-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	a.1) Declaración jurada de datos del postor.	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	RESULTADO
		(Anexo N° 1)	DNI/Vigencia	(Anexo N.º 2)	(Anexo N.º 3)	(Anexo N° 4)	(Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACocha (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

**ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas

 <p><b>MILOVAN KUCH MORI</b> (Presidente)</p>	 <p><b>JHONN CORDOVA CAYSAHUANA</b> (Primer Miembro)</p>	 <p><b>DAVID MARTEL BENITES</b> (Segundo Miembro)</p>
---	---	--

## ANEXO N°02: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

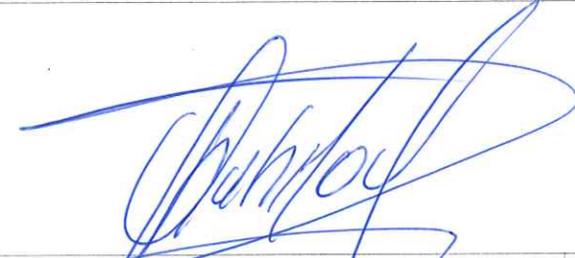
aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

Adjudicación Simplificada N° 28-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C.	RESULTADO
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACocha (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICADO

**ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 calificación de las ofertas

 <b>MILOVAN KUCH MORI</b> (Presidente )	 <b>JHONN CORDOVA CAYSAHUANA</b> (Primer Miembro)	 <b>DAVID MARTEL BENITES</b> (Segundo Miembro)
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		

## ANEXO N°03: EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

Adjudicación Simplificada N° 28-2024-MDY-CS, primera convocatoria

N°	Nombre o razón social del postor	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA		E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	
		M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad  M >= [3] veces el valor referencial	M= Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [2.5] veces el valor referencial y < [3]veces el valor referencial	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M > [1] veces el valor referencial y < [2.5] veces el valor referencial	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	No desarrolla la metodología que sustente la oferta	Presenta Certificado ISO 37001	No presenta Certificado ISO 37001
		(80 PUNTOS)	(60 PUNTOS)	(40 PUNTOS)	(18 PUNTOS)	(0 PUNTOS)	(02 PUNTOS)	(0 PUNTOS)
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACocha (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	80			18	02	<b>RESULTADO</b>	
							100 puntos	

**ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 03 Evaluación técnica de las ofertas



**MILOVAN KUCH MORI**  
(Presidente )



**JHONN CORDOVA CAYSAHUANA**  
(Primer Miembro)



**DAVID MARTEL BENITES**  
(Segundo Miembro)

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacochoa , a los 12 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacochoa, a las 16.28 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N° 50-2024-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 28-2024-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL PARQUE ALAN SISLEY, EN EL AA.HH ALAN SISLEY, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI CON CUI N° 2611150, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>							
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>								
Presidente	MILOVAN KUCH MORI	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE OBRAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS	Suplente	
Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS					
Suplente								
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE ESTUDIOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS	Suplente	
Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS					
Suplente								
Segundo Miembro	DAVID MARTEL BENITES	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td>x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	Suplente	
Titular	x	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL					
Suplente								

4	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 23 de febrero 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	100 puntos

5	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	S/ 295,614.00 no incluye IGV

7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
<p>Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en las bases integradas y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	100 puntos

8	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
<p>De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:</p>				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS)	100x0.8=80	100x0.2=20	80+20=100
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Bonificación 5% MYPE Puntaje x 5%=	bonificación del (10%) puntaje x10% =	Puntaje Total

1	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S A C)	5		105
---	--	---	--	-----

9	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>						
	9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>					
		De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:					
		<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al Valor Rererencial</b>			
	CONSORCIO SUPERVISOR YARINACOCHA (RAFAEL VILLALOBOS JORGE LUIS y RBG INGENIEROS S.A.C)	S/ 295,614.00 no incluye IGV	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td></td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>x</td> </tr> </table>	Si		No	x
Si							
No	x						

10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

11	  		
	MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	DAVID MARTEL BENITES